

## **ACTA N° 345**

### **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 11 DE MARZO DE 2024**

En Los Polvorines, a los 11 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:18 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Tomás Mayordomo, Gustavo Kohan, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Silvia Suárez, Valeria Serafinoff, Carolina Foglia, Omar Varela, Marcos Maldonado; Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich, Natalia Da Representação en reemplazo de María Gimena Perret Marino, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

#### **Orden del día**

#### **Informe de gestión**

##### **0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum**

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 824/24 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4601/23, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de febrero, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2024.

##### **1.0.0 Actividades Sustantivas**

1.1.0 Consideración de informes pendientes de adscripciones para la formación en docencia para el 2do semestre de 2023.

1.2.0 Propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024 y consideración de los informes de actividades 2023 pendientes, de las/os investigadores y becarios/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

1.3.0 Propuesta de modificación del Cuerpo Académico de la Maestría en Economía Social en cuanto a la Coordinación Académica.

1.4.0 Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades"

1.5.0 Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Géneros y Territorios".

##### **2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional**

2.1.0 Propuesta de incorporación por designación interina de un/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, de dedicación simple para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

2.2.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

2.3.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, VI Edición, correspondiente al primer semestre de 2024.

2.4.0 Propuesta de suspensión de remuneraciones adicionales mensuales de la Dirección y la Coordinación Académica de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE)

2.5.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024.

2.6.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Melina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024.

1/9

2.7.0 Propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2024.

2.8.0 Propuesta de aceptación de renuncia, a partir del 8 de marzo de 2024, de María Gimena Perret Marino a su puesto ordinario de investigadora docente, categoría asistente, nivel D1, con dedicación semiexclusiva en el área de Política Social (actualmente de licencia por ejercicio transitorio de mayor jerarquía), y a su designación interina 2024 correspondiente al puesto de investigadora docente, categoría adjunta, con dedicación semiexclusiva en el mismo área.

2.9.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Leandro Giordano a su puesto de docente, jefe de trabajos prácticos, de dedicación simple en el Área de Ecología a partir del 1ro de marzo de 2024.

### Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra, saluda a los/as presentes y da comienzo a la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del día de la fecha. Solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano, que informe respecto de los/as consejeros/as presentes.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los consejeras/os titulares Tomás Mayordomo, Gustavo Kohan, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Silvia Suárez, Valeria Serafinoff, Carolina Foglia, Omar Varela, Marcos Maldonado; Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich, Natalia Da Representação en reemplazo de Gimena Perret, y Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que se presentó un documento respecto del estado presupuestario de la Universidad. En él se informa acerca del ahogo financiero del sistema y cómo impacta este panorama sobre las diferentes decisiones que se deben llevar a cabo para el funcionamiento. Comenta que el documento se encuentra disponible en la página web de la Universidad. Luego, hace mención a una serie de decisiones que se han tomado en la última sesión del Consejo de Instituto, como ser la suspensión de algunas contrataciones de docentes, y la reprogramación de otras para el segundo semestre, teniendo en cuenta cómo será la evolución presupuestaria en estos primeros meses del año. Siguiendo esta línea, comenta que en esta oportunidad hay un conjunto de contrataciones recurrentes que el Instituto del Conurbano realiza desde hace años para el sostenimiento de las actividades sustantivas, como la Revista Otra Economía y el funcionamiento del Observatorio del Conurbano, y que una de las decisiones fue la suspensión momentánea de uno de los contratos de esa revista, la cual jerarquiza el área de Economía Social pero que se está viendo afectada, como también ocurre con el Observatorio del Conurbano, que funciona como dispositivo transversal a las áreas del Instituto y constituye una marca del ICO. En este marco, propone considerar otras gestiones de recursos y/o convenios para intentar restaurar esto, ver de qué manera se puede respaldar esta situación. Menciona que hay una sensación de "minuto a minuto", haciendo referencia a la incertidumbre que se percibe, a nivel de Decanato, Rectorado y de cada Instituto que componen la Universidad, y considera importante las charlas e intercambios que se generen en conjunto con las Direcciones Generales de cada Instituto en relación a cómo se percibe este escenario, en especial por el presupuesto que se asigne, y para evaluar cómo se sostienen las distintas actividades. Comparte que es un escenario complejo, y que cada decisión que se toma recae en actividades de docentes e investigación, y remarca el impacto que tuvieron las medidas del nuevo Gobierno Nacional en los salarios de los/as trabajadores, lo que desencadena un escenario de lucha y solidaridad, en donde se debe "poner el cuerpo" en los distintos espacios de la Universidad y en las aulas. Manifiesta que es en conjunto la manera de llevar estos procedimientos de lucha y tener al Instituto del Conurbano muy activo en la agenda pública, a pesar de los pocos recursos que se tienen y que son decrecientes, pero con la intención de que cada medida de acción sea significativa. Luego, hace mención a la convocatoria para el día 18 de marzo de una asamblea para trabajadores/as del Instituto del Conurbano, espacio donde se tratarán el escenario actual, los inicios de clase, los temores de la comunidad universitaria, inicios de cursada de posgrados, entre otros temas circundantes al escenario actual. También hace mención a las Diplomaturas, que se encuentran en agenda poder arancelarlas para mantenerlas activas y seguir teniendo incidencia en la agenda pública, conociendo el rol central que tienen estos cursos, a nivel institucional y regional. Luego hace referencia a la generación de servicios abreviados, recursos esenciales en ofertas de grados, por carreras muy dependientes por insumos de laboratorio. En este sentido expresa que se deben ver a los dispositivos de contratos abreviados como nuevo formato para generar ingresos. A continuación, informa que se encuentra en el orden del día los puntos 1.4.0 y 1.5.0 respecto de la propuesta de creación de dos programas del Instituto titulados "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades" y "Géneros y territorios", los cuales propone quitar del orden del día sendas propuestas, ya que se recibieron varias contribuciones y modificaciones de algunos/as coordinadores/as de

BC

2/9

área; y en ese sentido, por consiguiente, se va abrir un espacio para realizar los intercambios correspondiente y, una vez realizado las modificaciones / incorporaciones pertinentes, poder tratarlos en la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de abril. Cierra su informe recordando que este jueves, 14 de marzo, se realiza el paro nacional convocando a toda la comunidad de las Universidades Nacionales, y pide acompañar esta medida de fuerza. Luego, deja espacio para los informes de las Secretarías del Instituto.

### Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

#### **Formación**

Durante la última semana de febrero y los primeros días de marzo se estuvo trabajando en el acompañamiento y la orientación a los/as estudiantes sobre la modalidad de inscripción implementada este semestre. En cada carrera surgieron situaciones diversas que fueron resueltas en su totalidad.

Las carreras se encuentran organizando una agenda de actividades para el primer semestre, que en cuanto se encuentre definida, será difundida. La TEC SIG, organizó una merienda de bienvenida para charlar con sus estudiantes sobre la carrera y las dificultades en este contexto para el primer semestre. A fines de marzo retomaremos el espacio de bienvenida a los/as estudiantes ingresantes a las carreras del ICO, donde aprovecharemos dicha instancia para generar un espacio de conversación sobre la situación actual del sistema universitario.

Desde la Secretaría Académica de la UNGS facilitaron a direcciones de carrera un conjunto de materiales sobre el SIED para apoyar el trabajo de las asignaturas que se encuentran en bimodalidad. Este material, que se complementa con el producido desde el ICO, que se encuentra disponible en el aula "Capacitación Digital ICO", y fue elaborado por la tecno-pedagoga que nos asesora.

Este 15 de marzo estará disponible en el canal de YOUTUBE del ICO UNGS, el tercer audiovisual del ciclo "La educación superior desde el prisma del Conurbano", con un conversatorio sobre "Desafíos y reflexiones sobre el acceso a la educación superior de la comunidad LGBTQ+". En este espacio de diálogo contamos con los aportes de Maximiliano Marentes, Coordinador, becario posdoctoral de CONICET con sede en IDAES-UNSAM, donde se desempeña como coordinador académico del Doctorado en Sociología y docente en la Carrera de Sociología.

#### **Comunicación**

Seguimos difundiendo la convocatoria para la nueva edición 2024 de la ECTAAE en el conjunto de redes sociales del ICO. También seguimos difundiendo el COLCA "V Congreso Latinoamericano sobre conflictos ambientales" que se realizará en octubre en Brasil. En esta ocasión también acompañamos la difusión de materiales sobre oferta de nuestras materias para que se inscriban los estudiantes (Lab Redes y Género).

Arrancamos a participar de la columna "Conurbanicos" en el nuevo programa "Fingiendo Demencia" para toda la **cadena conurbana de comunicación y cultura**, de la cual forman parte un conjunto de emisoras comunitarias y de universidades públicas. Esta es una nueva iniciativa promovida por la FMLAUNI. Este mes también vuelve al aire la 12 temporada de ZONA URBANA, el clásico programa del ICO.

Para el #8M nos sumamos a la campaña de difusión acordada por la RUGE con un conjunto de materiales y consignas que fueron definidas para todas las universidades miembros de la red. También acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO, y sobre las iniciativas promovidas por los/as estudiantes.

Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con prensa UNGS, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

### Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

Durante el mes de febrero y marzo se trabajó junto a IDs del ICO en el diseño de dos perfiles para el ingreso a la **Carrera del Investigador (CIC) - CONICET** en el marco de la Convocatoria de Fortalecimiento I+D+I. Asimismo, se está acompañando la presentación de una postulación de ingreso a Carrera-Convocatoria General que cierra el 14 de marzo.

Por otro lado, las dos presentaciones realizadas desde el ICO en el marco de la Convocatoria **CyTUNGS LÍNEA 2 - "Fortalecimiento de Propuestas de Desarrollo Tecnológico y Social"**- podrán ser financiadas, con una reducción del

3/9

monto inicial aprobado, esto a raíz que la UNGS recibió solo una parte del monto total previsto para su financiamiento de la SSPU.

Además, recientemente en el **Observatorio del Conurbano**, se han publicado 2 notas. Una relativa a la producción de información como estrategia y herramienta necesarias para la gestión del territorio, realizada en el contexto de los 10 años del observatorio. Otra publicada en vísperas del 8M (Sandra Hoyos y Tamara Ortiz), en la que se refuerza la necesidad del sostenimiento de los mecanismos de la lucha y resistencia frente a la avanzada de un gobierno de derecha y negacionista de los derechos de género. A esto se sumó un recuento de indicadores del Observatorio para pensar la problemática. A su vez, se sigue trabajando en los boletines sobre discapacidad en el conurbano y la cuestión penal juvenil, incorporando la mirada desde las organizaciones y especialistas en la temática. Cabe remarcar que esto último se realizó con la colaboración de Carolina Foglia. Finalmente, se están llevando adelante intercambios con el Instituto de Unidad Popular de la Municipalidad de Lanús para trabajar en diversos indicadores territoriales.

Respecto de la **Revista Otra (ROE)** señalar que se abre una nueva etapa de trabajo, a partir de la reestructuración del equipo de gestión editorial y de la necesidad de seguir avanzando en las tareas de gestión y edición del número N°31 de la Revista, previsto para junio de este año.

Particularmente, nos interesa destacar el trabajo y dedicación de Daniel Maidana en la gestión editorial de la Revista. Además, de su rol activo como representante de la UNGS en la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (**RUESS**), integrada por personas y equipos de universidades nacionales de las 24 provincias argentinas. Su participación como Coordinador de la Mesa de Economía Social de la UNGS y de innumerables actividades de formación, investigación y vinculación relacionadas con la Economía Social y Solidaria.

Por último, mencionar, que el jueves 7 de marzo se abrió el periodo de postulaciones a **adscripciones en investigación**.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece a los/as Secretarios/as por los informes compartidos, y comenta, como información adicional, que se realizan gestiones para fortalecer actividades en curso, con distintas iniciativas de investigadores/as docentes y Secretarios/as, contactando varias Universidades para ver las oportunidades y acceder a becas o postular a proyectos de transferencia, por ejemplo con Universidad de Ecuador en Maestría Social, o la UNAM, o con ediciones de distintos libros, como las actas del COLCA, y que se irán compartiendo las novedades a medida que hayan avances. A continuación, propone comenzar con el tratamiento de los puntos del orden del día.

#### Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 824/24 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4601/23, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de febrero, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2024.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y consulta acerca de la disponibilidad del material de este punto, ya que no observa que se encuentre en la plataforma Moodle.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que hubo un error material y que por lo tanto no se encuentra a disposición la Resolución DICOAR de referencia en la plataforma Moodle. Sin embargo, comenta que la misma tiene que ver simplemente con el cambio de fecha de la sesión ordinaria del Consejo de Instituto que pasó del 26 al 27 de febrero, ya que ese día coincidió con el paro docente; por lo tanto, teniendo en cuenta esta aclaración, propone que se continúe con el tratamiento de este punto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 824/24 por la cual se modifica la Resolución CICO N° 4601/23, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de febrero, la cual se llevará a cabo el 27 de febrero de 2024.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 1.1.0

Se somete a consideración los informes pendientes de adscripciones para la formación en docencia para el 2do semestre de 2023.

4/9

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar el material disponible, la Comisión acordó mediante dictamen. Informa adicionalmente que este informe llegó fuera de término por lo cual se propuso su tratamiento para esta sesión. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación los informes pendientes de la adscripción para la formación en docencia para el 2do semestre de 2023 de Romina Pittalá.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### **Al punto 1.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024 y consideración de los informes de actividades 2023 pendientes, de las/os investigadores y becarios/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles la Comisión acordó con la aprobación de estos planes de trabajo e informes de actividades correspondientes al año anterior.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que Carla Fainstein se encuentra realizando un cambio de sede a la UNSAM, y en relación a ello habrá esperar para que el CONICET haga dicho cambio de sede, en relación al tiempo de procesamiento que esta gestión demanda, y que en este escenario no se sabe cuánto tiempo tomará esta gestión. Informa que en principio se elevan estos informes y entiende que esta situación tiene que ver con la preocupación y necesidad de generar recursos humanos, fortalecer los equipos, y que algunos/as investigadores/as docentes tienen una tradición y una trayectoria de formación muy fuerte de recursos humanos en el Instituto, no solo en docencia, sino también en investigación. Agrega que, en otros equipos, eso no se da tan naturalmente y que, desde que asumió este Decanato, se intentó poner énfasis en esta situación, que tiene que ver con la salida del ICO de algunos/as investigadores/as, los/as cuales, cuentan con una trayectoria de desarrollo humano muy importante en el Instituto. Expresa que es una labor importante en este contexto, incluso los ingresos que estaban comprometidos en 2023, hoy no están siendo ratificados, y que tiene que ser una política institucional sostenida.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de los planes de trabajo para 2024 y consideración de los informes de actividades 2023 pendientes, de las/os investigadores y becarios/as con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano Carla Fainstein, Talía Álvarez y Alejandro Balceda.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### **Al punto 1.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de modificación del Cuerpo Académico de la Maestría en Economía Social en cuanto a la Coordinación Académica.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se analizó la nota del Director de la Maestría, designando a Ruth Muñoz en la Coordinación Académica, que se conocen los antecedentes de la designada, y que se suma a una presentación en nuevo formato, para que la MAES pueda tener un público más amplio, con instituciones del exterior. Informa que la Comisión acordó con la presente modificación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación del Cuerpo Académico de la Maestría en Economía Social en cuanto a la Coordinación Académica.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que, como se anticipó oportunamente, se levantan del orden del día los siguientes dos puntos: 1.4.0: Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades"; y 1.5.0: Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Géneros y Territorios", por las razones explicadas anteriormente en su informe de gestión.

#### **Al punto 2.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina de un/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, de dedicación simple para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

5/9

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que la investigadora docente Laura Reboratti se jubiló el año pasado, que se la pudo contratar para formar a un equipo que continuará con el dictado de sus materias, como Análisis Territorial 1 y 2, y Laboratorio Interdisciplinario, pero que por la situación presupuestaria actual no se la puede volver a contratar. En ese marco, la graduada que se formó con la profesora Reboratti se presentó al llamado de dedicación simple, y considerando los materiales, la entrevista y antecedentes, la Comisión dio dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina de Romina Daiana Calderone, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, de dedicación simple para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que actualmente transcurre la sexta edición de este posgrado, que se debe sostener la cohorte que se está transitando en este primer semestre, y que, tras analizar los materiales disponibles, la Comisión acompaña con dictamen favorable la contratación de Eugenia Durante.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de María Eugenia Durante como Coordinadora Académica del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, VI Edición, correspondiente al primer semestre de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que es un punto recurrente en los primeros Consejos de los cuatrimestres, por la contratación de docentes para garantizar el dictado de materias. Comenta que la presentación estaba en correctos términos y que como consecuencia la Comisión emitió dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Pablo Elinbaum, Guillermo Jajamovich, Verónica Maceira, Santiago Nardin, Ruth Muñoz, Mercedes di Virgilio y María de los Ángeles Sola Álvarez, como docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos, VI Edición, correspondiente al primer semestre de 2024

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de suspensión de remuneraciones adicionales mensuales de la Dirección y la Coordinación Académica de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE).

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que, en el marco de la restricción presupuestaria que se atraviesa, se propone suspender la remuneración adicional de la Dirección y Coordinación Académica de esta Especialización, cuya inscripción se encuentra abierta. Informa que la Comisión acordó con un dictamen esta suspensión a la espera de algún financiamiento.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que esta Especialización cuenta con 22 inscriptos/as al momento, y que se extendieron los plazos de inscripción hasta el 20 de marzo, aprovechando para realizar la difusión por distintas redes, esperando poder abrir la cohorte, con la idea de mantener ofertas activas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de suspensión de remuneraciones adicionales mensuales de la Dirección y la Coordinación Académica de la Especialización en Cartografía Temática Aplicada al Análisis Espacial (ECTAAE).

6/9

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que dada la expertise de Guillermina Zanzottera se optó por sostener esta contratación. Informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de servicios de María Guillermina Zanzottera como asistente a la coordinación de las redes y revistas de URBARED y RILESS/RUESS, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024.

Por la afirmativa:12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### Tratamiento en bloque de los puntos 2.6.0 y 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024; y la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1° de abril hasta el 30 de junio de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que son contratos trimestrales, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano, y que ambas propuestas llegan con dictamen favorable de la Comisión.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y remarca, en relación a estas dos propuestas de contrataciones y también en el caso de Guillermina Zanzottera tratado anteriormente, la evidencia de que hay una especificidad técnica que amerita disponer de los recursos para poder sostener estas contrataciones, como en el Observatorio, con el perfil de producción de contenido, destaca que es un repositorio de más de 400 indicadores, su tarea de actualización, el procesamiento de las bases de datos, el trabajo asociado a la difusión de los contenidos en distintos formatos y plataformas, por lo que resulta difícil encontrar este perfil. Explica que el Observatorio funciona como plataforma para visibilizar la incidencia en agenda pública, con todo lo que hay para decir y debatir, con elementos empíricos e información, para derribar ciertos mitos que inciden en la destrucción de políticas públicas. A continuación expresa que le preocupa qué pasará después del mes de junio en relación a esta restricción presupuestaria, y en ese sentido pensar en cómo sostener la revista y el Observatorio, que se han logrado construir con reasignaciones de tareas y grandes esfuerzos institucionales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que los perfiles siempre fueron dos, que oportunamente ingresaron fondos para estabilizar uno de esos puestos, y que en su momento se avanzó en la realización del llamado a concurso del responsable en comunicación, siguiendo la tanda de concursos nodocentes.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y hace mención a la prórroga de contratos, que entiende la sensación de incertidumbre del "día a día", pero sí considera importante tener distintos escenarios presupuestarios en mente, para ver la posibilidad de pagar, por ejemplo, los seguros de los/as estudiantes a las salidas al campo y otras actividades de importancia, en estos momentos tan críticos a nivel presupuestario. Expresa que sería importante, más allá de cada contrato, tener en claro cuáles son las prioridades de aquello que no se quiere perder y qué sí. Respecto de los contratos, consulta acerca de cómo es que se dan esas discusiones, y que le preocupa la situación del mes de junio y los meses por venir, por la altísima incertidumbre que se estuvo mencionando, por lo que remarca tener más en claro la situación presupuestaria del Instituto, los contratos que vencen y los que no vencen, las necesidades de las carreras, y concluye con que todas las contrataciones son importantes porque son actividades que se vienen haciendo desde hace tiempo, y hay actividades que no deberían perderse.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agrega que es muy difícil hacer previsiones presupuestarias. Explica que, si el Gobierno Nacional transfiere lo mismo del año 2023 la situación será más calamitosa, con la dificultad de sostener insumos de laboratorios, por ejemplo, y que el consumo de insumos en general no es tan alto en comparación con otros Institutos, lo que compromete el dictado de asignaturas. También, comenta sobre la no apertura de Diplomaturas, lo que supone un ahorro para el instituto, por la masa de contratos, que una cantidad se reduce y la otra se sostiene. Añade que se pueden construir escenarios, pero es muy difícil si no se sabe, por ejemplo, cómo impactará la boleta de luz que vendrá con el aumento, y que se empezarán a dar estas discusiones de emergencia para ver cómo actuar y sostener "el barco a flote", con la esperanza de que mejore un poco el panorama.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Fernando Marcelo Molina como especialista en la producción de contenidos, en el marco del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2024; y la propuesta de extensión de la contratación por locación de obra de Mariana Denise Córdoba como profesional en producción de comunicación en el programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense, desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2024.

Por la afirmativa: 12

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

*Siendo las 15:19h salen del recinto las consejeras Raquel Bielsa y Fabiana Leoni*

#### **Al punto 2.8.0**

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia, a partir del 8 de marzo de 2024, de María Gimena Perret Marino a su puesto ordinario de investigadora docente, categoría asistente, nivel D1, con dedicación semiexclusiva en el área de Política Social (actualmente de licencia por ejercicio transitorio de mayor jerarquía), y a su designación interina 2024 correspondiente al puesto de investigadora docente, categoría adjunta, con dedicación semiexclusiva en el mismo área.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que Gimena Perret estuvo presente en la reunión de Comisión última, que cuenta con una importante trayectoria en docencia, fue asistente de primera, adjunta y con dedicación semiexclusiva. Le desea suerte en su nueva etapa, y comenta que la Comisión dio dictamen favorable.

La consejera María Ignacia Costa, solicita la palabra y comenta que las razones de Gimena Perret tienen que ver con motivos personales, y destacar su labor durante todos estos años, con un recorrido más que interesante, aportando su mirada a los equipos que conformó, y que en docencia su aporte fue fundamental.

*Siendo las 15:23h sale del recinto el consejero Marcos Maldonado.*

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agrega que se la extrañará y reconoce la gran vocación docente y la voluntad de acompañar a estudiantes, becarios/as y adscriptos/as.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia, a partir del 8 de marzo de 2024, de María Gimena Perret Marino a su puesto ordinario de investigadora docente, categoría asistente, nivel D1, con dedicación semiexclusiva en el área de Política Social (actualmente de licencia por ejercicio transitorio de mayor jerarquía), y a su designación interina 2024 correspondiente al puesto de investigadora docente, categoría adjunta, con dedicación semiexclusiva en el mismo área.

Por la afirmativa: 10

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

#### **Al punto 2.9.0**

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia de Leandro Giordano a su puesto de docente, jefe de trabajos prácticos, de dedicación simple en el Área de Ecología a partir del 1ro de marzo de 2024.

El presidente de la comisión, Gustavo Kohan, comenta que la comisión emitió un dictamen favorable.

*Siendo las 15:25h reingresa al recinto el consejero Marcos Maldonado*

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que son perfiles muy demandados en la gestión pública y en el ámbito privado, y que estos/as investigadores/as docentes tienen fuerte inserción, y cuesta mucho formar equipos en ese sentido.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia de Leandro Giordano a su puesto de docente, jefe de trabajos prácticos, de dedicación simple en el Área de Ecología a partir del 1ro de marzo de 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registraron votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agradece a los/as presentes por la sesión del día de la fecha y, de esta manera, da por finalizada la reunión de Consejo de marzo del año 2024.

8/9

Siendo las 15.26 h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de marzo del 2024.

PRESIDENTA:  
Bárbara Couto

Dra. Bárbara Couto  
Decana  
Instituto del Conurbano  
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO/A:



CAROLINA FOGUET

CONSEJERO/A:



ANITA D. VARELA

CONSEJERO/A:



R. MUÑOZ

7/9